

Páginas luctuosas.



Forsan et hæc et hæc olim meminisse juvabit.

Los sucesos terribles infunden el espanto, y embargan las facultades intelectuales y morales; pero despues que han pasado vuelve el hombre, como el vencedor victorioso, la vista y la contemplacion hácia ellos, y halla un deleite en recordarlos y referirlos á los que no estuvieron presentes, ni experimentaron los estragos. Ese deleite está en la naturaleza, lo mismo que el terror: por que asi como el hombre se abate cuando experimenta la fuerza de un poder irresistible, á cuya cólera se ve pronto á sucumbir y perder su existencia, asi y con mas ufanía y arrogancia se eleva y se engrandece despues que pasó y triunfó. Ese recuerdo trae ademas una utilidad positiva para todos aquellos que puedan mirarse en lo futuro en semejantes trances; por que la propia experiencia y la ajená, enseña á los hombres á precaver los males y los peligros, y á sortearlos, y debilitar su influjo, si repentinamente fueron sorprendidos, y á corregir los yerros que antes se cometieran.

El Cólera--morbo asiático es de los sucesos mas terribles que pueden ocurrir en una poblacion. La ciudad de las Palmas de la Gran-Canaria acaba de experimentar esta devastadora visita en el presente año de 1851. Contábase por el espacio de diez y siete años transcurridos despues que este terrible huesped alojado en el mediodia de la Europa, y en la Península Española, saltó desde allí á la América septentrional y á la isla de Cuba; contábase la Gran-Canaria por excusada y dichosa, y ¡ójala que no hubiese sido una presuncion vaga! Diríase al observar la marcha que habia seguido hasta el año de 1834, que el Cólera-morbo no gustaba de las pequeñas rocas ó islotes acá en los trópicos, sino de los espaciosos y bien poblados continentes é imperios donde llegase á ostentar su invencible poder. Al retroceder, empero, hácia su cuna, ni aun ha desdeñado ni perdonado á la Gran-Canaria, y quizá no perdone á las demas islas de este archipiélago, apesar de las enérgicas y tal vez excesivamente duras precauciones que han tomado y estan tomando para librarse. Ya desde el mes de mayo comenzaron á despertar la atencion algunas muertes repentinas, que el vulgo y aun la gente menos crédula, achacaban á excesos de aquellas víctimas raras. Mas al principio del mes de junio se excitó la alarma por haberse repetido y multiplicado en el barrio de S. José en poquísimos dias con parecidos ó idénticos síntomas iguales fata-

lidades, que no podía menos este foco de tan tremendas novedades llamar la atención de los físicos, y darles á sospechar que aquella era una enfermedad maligna que ellos no habían tratado en este país, y dieron parte á la autoridad sanitaria; y bien pronto reconocieron y se convencieron unánimemente de que era el Cólera - morbo. Tan fulminante fué la explosión que no dió lugar á impedir que los vecinos de aquel invadido punto dejaran de huir de él azorados, y difundirse y situarse en otros diferentes y bien apartados, los cuales á la manera de un combustible el mas enérgico, los incendiaron todos, y apenas había llegado la mitad del mes de junio, ya la población entera iba devorada, no obstante y apesar de la viva presteza y celeridad con que la autoridad sanitaria y las demás á quienes atrajo á su seno, incluso el Reverendo Prelado Diocesano, desplegaron su filantropía, su fuerza y sus recursos de todo género para impedir esa propagación tan maravillosa. Cuadro es este de humanidad que merece ocupar algunas líneas en esta lamentable relación; mas entretanto volveremos rápidamente la consideración á sucesos secundarios mas horrorosos, si cabe, que la muerte que iba esparciendo el Cólera en las reducidas chozas de los mas infelices sorprendidos dentro de ellas. Aquí es donde brilla la caridad, la beneficencia y el heroísmo de los vocales de la Junta de autoridades, y de otros diferentes vecinos, cuyos nombres no deben quedar tampoco sepultados en el silencio. Empero, ese heroísmo, esas virtudes cívicas han de resultar mas al frente de la precipitada y fatalísima emigración á diferentes lugares y campos de la isla, y de los espantosos accidentes en que fueron envueltos muchísimos desgraciados de los que emigraron.

Los días once, doce y trece de junio serán para siempre luctuosos en los fastos de la ciudad de las Palmas. Cual el terror que esparce el temblor de la tierra que de improviso se siente acompañado del vaporoso, subterráneo ruido bajo las plantas, y en derredor de los que actualmente están ocupando el radio por donde se extiende y discurre el movimiento, así despavoridos abandonan los habitantes de todas clases, hasta los menestrales, sus casas, sus instrumentos y sus talleres, y huyen inciertos adonde fijarse, pensando así evitar el cráter del volcán y su encendida llama. Mas, ¡ay que su atolondramiento y su terror va á abrirles en cada paso un sepulcro mas lento y lastimoso! Los padres no escuchan ya los tiernos ayes de sus pequeños y desmayados hijos; huyen antes bien mas precipitados si les llaman y se acercan: un amago, una ligera desazon hace á la esposa abandonar á su marido en un desierto, ó, si acaso menos infortunado, en un establo sin mas compañía que la de alguna bestia que allí está guarecida, por que el pastor huye tambien y se hace inhumano por el ejemplo y por el miedo: ~~será~~ será el bueno y animoso campesino que preste algun auxilio á los atolondrados fugitivos siquiera para aplacar la ardiente sed; ni un tosco gergon, por mas que el paciente ofresca dones, halla donde reclinar sus ya desfallecidos miembros, por que todos huyen y le abandonan, temiendo ser infestados, y así perece en los inhumanos brazos de la soledad y de la desesperación. El mas señalado rasgo de ternura que se puede citar es el de aquel esposo que teniendo á su muger fecunda, y ya bien anunciado el parto, salió no obstante con ella, tan aterrado como los que estaban buenos, y llevando un colchon sobre sus hombros lo tendia en cualquier punto en que le acometiese á su compañera un dolor donde lo desalterase y lo templase un momento, y luego tornaba á recobrar su carga y la esposa á seguirle, hasta que ya rendida y sin los auxilios necesarios espiró la infeliz á pocos días. ¡Que de desgracias, que de horrores por donde quiera que vagaban estos medrosos errantes! La ciudad de las Palmas quedó casi desierta: el silencio no se interrumpia sino por el lúgubre ruido de los

carros que conducian los cadáveres , que no daban vado á la inhumacion ; llegaronse á ver en alguno de los dos cementerios dia de 120 y de 130 víctimas del Cólera , y carros tirados de dos yuntas de bueyes conducian tan rico botin : y los caminos y veredas en todas direcciones á los lugares y campos de la isla puede ser que hayan ofrecido á los buitres y demas aves de rapiña abundoso pasto por muchos dias. Y ¿ quien es capaz de contemplar sin terrorizarse la situacion de aquellos enfermos que conservando todavia en capacidad sus potencias , viesan morir á su inmediacion y casi tocándose , á un hijo y á otro , y luego á otro , y á la esposa ó al esposo , y tener junto á sí tantos cadáveres uno , dos y tres dias seguidos , sin que ni socorrer ni ser socorrido pudiese , por que no habia quien se atreviera á penetrar aquella horrible y peligrosísima morada de la muerte y de la vida á un mismo tiempo ? A los criminales que la justicia condena al último suplicio , y son ~~en un mismo dia y a una misma hora~~ ajusticiados , se les van cubriendo los morados y deformes cadáveres con un velo negro y tupido á su vez , para que los compañeros que van turnando no les vean ni aun pisando ya el fatal tabladillo : y el feroz Cólera va deponiendo descubiertas sus víctimas con el sello letal de todas las deformidades que les imprime , como para atormentar mas al desolado y desmarrado enfermo , y que le acuse de haber sido con él tan perezoso. Empero , dejemos ya reposar un tanto el ánimo fatigado de escenas tan horrosas , y volvámosle amaestrados con los presentes sucesos hácia adonde la humanidad consoladora pueda enseñarnos á nosotros y á las futuras generaciones á precaver otros semejantes , si todavia pluguiese á la Providencia afligirnos.

Las autoridades todas que quedaron en la poblacion se habian reunido en uno de los salones del Colegio de S. Agustin á excitacion de la municipalidad y seccion sanitaria al punto que los físicos se certificaron y dieron parte de que era el Cólera - morbo la enfermedad que habia invadido el barrio de S. José. Hallábase á la sazón ausente de la ciudad con licencia del Gobernador Superior Político y por restablecer su salud y la de su esposa el Alcalde - Corregidor D. José Maria Delgado ; pero inmediatamente que se le dió parte por su corporacion de esa novedad bajó sin dilacion y ocupó su presidencia , y convocó á todos los mayores contribuyentes , que solo asistieron de ellos el bien conocido patriota D. Santiago Bravo y el Vice - Consul de la Nacion Británica D. Roberto Houghthon , y algun otro que no recordamos en este momento , para excitarles á ayudar al Ayuntamiento en su delicada penuria al socorro público. No sabemos ni nos toca revelar lo que cada uno contribuyera , si que es experimentada la respectiva caridad y buen corazon de los que van denominados. Cayó malo en cama el Alcalde - Corregidor ~~en el ex - Monte donde iba á~~ ^{recibir} pernoctar , y confió su autoridad al Teniente Alcalde 1.º D. Ignacio Diaz , que la estuvo egerciendo hasta el 13 que tornó á ocupar su silla y reasumir su jurisdiccion sin haberla despues interrumpido sin embargo de la furiosa tormenta que arreciaba en aquel mes y en el siguiente de julio ; Que hermoso concierto ofrecia esta reunion de tutorías ! ; Ojala que la Superior de Provincia , el Gobernador Político D. Antonio Halleg , hubiera secundado , cual debia esperarse , esta marcha magestuosa ! Pero él ni aun asintió á la justa demanda de este Ayuntamiento para que de los fondos provinciales se le franqueara un socorro para atender á necesidades tan urgentes é indispensables : pero el Sr. Halleg no asintió , y el Ayuntamiento se vió en la mayor afliccion. ¿ El Sr. Halleg ignora que hasta los vasos sagrados se venden en ocasiones semejantes ? ¿ ignora que los fondos de las contribuciones provinciales estan desde su origen consagrados á objetos de tanta importancia y urgencia como los de una peste que se introduce en cual-

quier pueblo de la provincia? ¿ ignora que hasta la excelsa Reina D.^a Isabel 2.^a ha mandado disponer de las alhajas de su Real Tesoro para socorrer tales necesidades? ¿ y no reparó siquiera en el egeemplo humanitario de sus súbditos los Tinerfeños que inmediatamente se prestaron y formaron una suscripcion para socorrer á estos sus hermanos, no olvidados del que antes le habian dado los Canarios en los años aciagos y no menos memorables de ochocientos nueve, diez y once? No sin hiel y tan amargo como ella sentimiento, hacemos esta observacion, por que ~~reputados~~ ^{reputados} a las autoridades todas cual se merecen, y amamos con la mas profunda sinceridad á todos los Peninsulares, cuyos interéses son idénticos con los nuestros, sin que nadie pueda dudarlo sino por temeridad ó necesidad, y cuyos auxilios y beneficios se han experimentado en todas las ocasiones y particularmente en la actual calamidad, si se exceptua al Sr. D. Antonio Halleg y algun otro que hasta los alimentos y las medicinas que se han pedido á aquella isla las han retardado cuando menos, impidiendo que ningun correo las tragese, y hasta el tabaco, por que solo á un puerto el mas retirado de la poblacion se permitia traer la correspondencia epistolar ni recibir la contestacion si se dilataba. ¿ Y quien, quien creeria que este Gefe superior de la provincia cuando todavia estan humeando las cenizas del voracísimo incendio de la Gran-Canaria, lanzase á su municipalidad un oficio conminatorio para que procediese al cobro de las contribuciones? Inhumano, bárbaro y cruel es este modo de regir un pueblo tan afligido. Hasta los timones mandó la autoridad de marina quitar á los buques de la bahía y del cabotage, sin reparar siquiera en las averias y perjuicios que podia traer esa medida tan violenta. ¿ Sois Peninsulares vosotros? sois hermanos nuestros? No acaso, que Españoles y Canarios proceden de una misma familia y son súbditos de la amada Isabel. Peninsulares y súbditos de Isabel son el Prelado Diocesano, el Gobernador militar, el Magistrado de esta Audiencia D. Leon Herquez, y en la Península ha estudiado y cultivado su profesion el Comandante de Artilleria D. Antonio de Quintana, todos hermanados en la Junta con la municipalidad, que algunos individuos de esta perecieron del Cólera, todos abrazados en la santa emulacion de aliviar y consolar, y de socorrer de todas las maneras posibles á los que se hallaban acometidos del mal, y no habian podido ausentarse ó vagar en incierta fuga. ¿ Que armonía tan bella y consoladora! Vierais, vosotros raza de vívoras, al Dignísimo Prelado Diocesano D. Buenaventura Codina no solo franquear sus rentas para el alivio de los hospitales y de los menesterosos, sino llevar el mismo los Sacramentos á los enfermos, y animarlos y darles el alimento y las medicinas, y recibir sobre sus vestiduras los asquerosos despojos de los enfermos moribundos, y ~~abrir~~ ^{abrir} sus brazos para despedirlos á la eternidad; rasgos todos y egeemplos de un apóstol. No ha sido menos recomendable, bien que en mas pequeño círculo sus facultades, el Gobernador militar de esta isla D. José de Vidaurre, que todavia estaba y está convaleciente de una enfermedad aguda y rebelde que tantas veces le ha puesto á orillas de la tumba en el largo periodo de dos años; hombre generoso y magnánimo que ha invertido tambien mucha parte de su sueldo en socorros privados, y apesar de su delicadeza ha sacrificado el sueño á las incesantes obligaciones de su empleo, no menos que á la beneficencia para con los pobres, y el bien estar del pueblo entero; ni ha dejado de asistir personalmente á sus domésticos, á quienes jamas separó de su compañía, antes á los que fallecieron, que fueron tres, les suministró tambien los alimentos y las medicinas hasta que espiraron y les dió el último adios. No cede á sus dignos compañeros reunidos, en méritos humanitarios ni en constancia y serenidad el Magistrado D. Leon Herquez que sobre dedicar parte de sus sueldos á

(Respetando)

la necesidad pública, repartía él mismo la comida á los pobres, y con especialidad y fuera de su casa en el ex-convento de Sto. Domingo donde estan reunidos con atinada órden y economía 200 ó mas personas de ambos sexos y de diferentes edades, dedicadas á aprender artes y oficios, donde dejó marcados tambien sus vestigios el Cólera. Pasar por esta casa de refugio sin contemplar el estado de adelantamiento, y el beneficio público que de élla se reportará, asi como del Colegio de S. Agustin de primaria enseñanza; pasar por estas fundaciones modernas sin tributar á su promovedor D. Antonio Lopez Botas tambien vocal de la Junta, regidor del Ayuntamiento, y como contribuyente tambien al socorro de las actuales necesidades, fuera una ingratitud. Si bien por haber sido la suya una de las familias emigradas, solia ir á verla particularmente cuando fueron algunos individuos de élla invadidos de la enfermedad, volvia empero á ocupar su lugar, y prestó otros oficios señalados y peligrosos, qué por no hallarnos con exactas noticias nos abstenemos de referir, por no exponerlos á que sean desmentidos, por que no quisiéramos dar pasto á las mordeduras de la envidia y de la rivalidad. Merecedor es de elogios el Capitan de artillería y Comandante de la misma arma en esta isla D. Antonio de Quintana por su filantropía, y por su imperturbable y constante mansion en esta ciudad, y por otros servicios patrióticos que quisieramos igualmente revelar si tuviéramos suficientes ideas. Tambien es memorable D. Sebastian Milan su segundo, quien situado en el suburbio de Tafira, llegó á dirigir allí el enterramiento de los cadáveres despues de haber asistido y socorrido á los enfermos y moribundos: víctimas fueron, y no debemos pasar en olvido, el Teniente Alcalde 2.º abogado D. Francisco Penichet y su compañero regidor y abogado tambien D. Esteban Cambreleng, finado este en la Vega de S. José en una desgraciada entrevista que fué á tener, y aquel dentro del Colegio donde estaban estos alojados con varios catedráticos como el de ciencias naturales y de otros ramos de educacion el Dr. D. Domingo Navarro médico titular de esta ciudad, que es el que se ha salvado, asi como su compañero D. Salvador Torres, porque D. José Rodriguez y D. Pedro Aviles perecieron, y el mas antiguo D. Antonio Roig, rendido ya á su edad y á los achaques de la convalecencia del Cólera, que tambien sufrió, se ha retirado á descansar á una hacienda propia en el ex-monte lentiscal. Navarro quedó, pues, solo, porque tambien Torres sufrió la enfermedad, y él con D. Juan Vilartimó, médico castrense del batallon de Málaga comisionado por el Exmo. Sr. Capitan General, han sido los dos únicos facultativos sobre quienes ha venido á gravitar la asistencia de los enfermos dentro y fuera de hospitales en tan difícil período.

Y ¿ que ejemplos de valor y de patriotismo no han dado varios vecinos que esperaron impávidos las invasiones desastrosas del Cólera dentro de la poblacion, y como si le desafiasen se arrojaron á las miserables chozas y suministraron personalmente y de su propio bolsillo el alimento y las medicinas á los enfermos que todavia mantenian el aliento, ó sacaron los cadáveres y ayudaron ellos mismos á colocarlos en el fúnebre ataúd y carros los muertos ya de 2 ó 3 dias? Virtuosos hermanos Ripoches D. Miguel y D. Juan, virtuoso Medina, D. José, virtuoso Gutierrez, D. Gregorio, vosotros distinguisteis heroicamente en estos espontáneos, peligrosísimos oficios de humanidad y patriotismo: otras tantas y singulares gracias deben tributarse á D. Sebastian Suarez por el arrojo y magnanimidad con que se constituyó en el cementerio cuando amanecieron 100 y mas cadáveres tendidos por aquellos contornos sin haber quien los enterrase, por que hasta el fosero estaba gravemente herido del mal, y los hombres todos útiles se excusaban y se escondian ó huian, temiendo ser obligados

á tan desagradables trabajos. Si el ejemplo de los Ripoches, Medina y Suarez no hubiera sido, otra peste tan desoladora, y quizá mas, se hubiera engendrado en esta desgraciada poblacion. Esta nueva fatalidad inspiró á las autoridades á esparcir por todos los barrios patrullas de soldados armados para obligar á cuantos hombres encontraban útiles, sin distincion de categorias, á que fuesen á los cementerios á abrir zanjas é inhumar los muertos.

Digna y bien digna es aquí la tropa de que se haga de ella una conmemoracion por sus interesantes servicios en esta triste y dificultosísima época. El militar en campaña resiste y se defiende del enemigo, ya le acometa de frente, ya por los flancos, ó ya por retaguardia, porque por doquiera le ve y le siente: empero de un enemigo que no se siente venir, de un enemigo alevoso, hechicero, que por cualquier parte, aun al mas prevenido, cauto y valiente, acomete y le postra, ni el valor, ni la habilidad, ni la experiencia pueden librar. Mientras mas crecido es el número de los combatientes, mas horrorosa es la invasion y la mortandad y el triunfo del Cólera-morbo. No podemos menos de hacer esta recordacion honorífica de la reducida guarnicion de esta ciudad durante el memorable período. ¡ Oficiales y soldados de Málaga, y tambien vosotros Provinciales, tributaros á todos deberemos siempre la debida gratitud, el debido loor, por que tambien por vuestro denodado valor y humanidad habeis hecho frente á ese alevoso enemigo y experimentado sus estragos. Si, vosotros habeis penetrado con algunos paisanos á provocarle como si estuviese ocioso ó reposando sobre las víctimas que acababa de sacrificar, y librateis á las que todavia preparaba. Esas cuevas y tugurios del barrio de S. Nicolas y S. Lazaro y de otros puntos serán testigos de la animosidad con que habeis penetrado dentro de ellos y socorrido á los moribundos todavia, y cargado con vuestros propios brazos los cadáveres de dos y tres dias para depositarlos en el carro de la muerte y conducirlos á los cementerios. Esas plazas y calles contarán que os vieron comer el rancho frio, ó el mendrugo de pan ó la harina del maíz, sin dar descanso ni solaz á vuestra incesante fatiga. Desde su tumba puede ser que las sombras de D. Melchiades Espinola (¡ pérdida lamentable!) y de otros desgraciados hagan oír el clamor, *seáis bien agradecidos y venturosos.*

A las autoridades reunidas y á los ciudadanos que espontáneamente practicaron los humanísimos oficios de los Ripoches, Medina, Gutierrez y Suarez, se les debe contemplar como á los que advirtiendo el naufragio de un buque que se ha incendiado, se arrojan á socorrer á los náufragos, acercándose hasta el buque por si pueden salvar todavia algunos de los navegantes que en él subsisten, y no satisfechos con llevarlos sobre sus espaldas habiéndolos salvado, se dedican á dar sepultura á los muertos para que no sean magullados y deshechos contra las rocas.

Menester es hacer mencion de la Audiencia Territorial. No se piense que intentamos lisongearla porque no conocemos el lenguaje de la adulacion, ni lo hemos aprendido, tampoco defenderla contra algunas diatribas que á nuestros oidos han llegado, ni ser los apologistas de su salida. Diremos si la verdad, y los imparciales juzgarán. Los Magistrados de la Audiencia por su acta del dia 13 de junio salieron, menos el ante memorado D. Leon Herquez, de esta ciudad y se situaron dentro de su radio en la casa del marqués de Torre-hermosa y Azialcazar. Ya en ese señalado dia el Cólera se habia propagado por todos los confines de esta poblacion; hasta los presos de la cárcel estaban ya inculados algunos, y la cárcel está dentro del mismo edificio donde el Tribunal egerce su poder judicial, que es lo único que le compete. Los relatores escribanos y demas subalternos se habian dispersado: de los abogados que permanecie-

ron en el pueblo no habia mas que dos que pudieran dedicarse al bufete, que eran D. Mariano Vazquez y Bustamante y D. Francisco Alfonso por que el tercero que es quien va dictando estas memorias se halla incapacitado año y medio hace por su enfermedad en la vista. El Tribunal, pues, se veia interrumpido y ocioso en sus funciones por que carecia de todos los auxiliares indispensables. Menos habia quien prosiguiese un negocio comenzado, y aun menos quien suscitase otro, por mas que fuese de su interés. Si hasta los menestrales habian cerrado sus talleres, si hasta las tiendas de comestibles y otros géneros de primera necesidad quedaron cerradas, si hasta el pan para el pueblo y la tropa faltaba, y gracias que se suplió tan considerable falta por el panadero D. Isidro Morral ¿quien se atreveria á entrar por las puertas de la Audiencia dentro de cuyo recinto estaban los presos ya infestados? Estas fueron las consideraciones que obligaron al Regente y demas magistrados á situarse en la casa de Torre-hermosa y Aziácazar. Mas como se propagara la enfermedad tambien por aquel recinto y por todos los demas lugares y pueblos de la isla, y aun por las cabañas aisladas de los pastores, el Tribunal resolvió á los diez dias de su emigracion volver á su propio recinto, convencido, como todos los habitantes á su pesar, de que el Cólera se acomoda con todas las zonas y con todos los climas, por que es mas ambicioso y devastador que la fiebre amarilla. El dia 23 de junio volvieron en efecto á la ciudad, y algunos magistrados tuvieron pérdidas considerables de hijos que eran sus delicias, como D. Manuel Pineda y D. José Gomez y Acevez, el primero de los cuales habia hecho y continuó haciendo cuantiosos donativos para socorro de las necesidades públicas; consignados estarán en la municipalidad y ante el Prelado Diocesano, y los del Regente D. Gabriel Zeruelo de Velasco y demas magistrados.

Con dolor hemos pasado en silencio por el Cabildo Catedral por que ha sido siempre en todas las calamidades de la isla quien mas se ha señalado en suministrar sus fondos con la mayor franqueza y generosidad. Pero entonces podia, entonces habia Cabildo; hoy, empero, solo una silla alta de coro está ocupada (fuera de la del Prelado cuando asiste) por el canónigo doctoral D. Graciliano Afonso, eclesiástico de señaladas luces, quien apesar de estar jubilado y de su avanzada edad, ha llevado, particularmente en estos últimos dias, todo el peso de los divinos oficios y horas canonicas con alguno que otro ministro del coro bajo; baste decir que ni aun la procesion de Corpus sancionada por el Tridentino á toda la cristiandad, se pudo celebrar. De los cinco capitulares que restaban antes del Cólera, el arcediano D. Juan de Frias y el canónigo D. José Alvarez estaban postrados, aquel de una parálisis, y este afligido de otras enfermedades nerviosas que le habian obligado ~~á~~ ^á ~~nos~~ ^á ~~dejar~~ ^á ~~campo~~ algunos meses fué últimamente atacado de una pulmonia de que aun está convaleciendo, pero sin embargo desde su lecho hizo un donativo, no corto, para las pobres rentas á que estan reducidas las canongías, el cual no sabemos si consignó en manos del Prelado ó en la municipalidad ó en el hospital. Asi, el doctoral solo un compañero solia tener, tambien jubilado, pero achacoso por su edad octagenaria y sus infatigables trabajos en la enseñanza de las humanidades despues de otras cátedras de ciencias que habia desempeñado desde su juventud en el Seminario Conciliar; empero tambien fué segado por la hoz del Cólera cual espiga que vegetara todavia en el solitario rastrojo. Prebendado D. Enrique Hernandez, venerable y de todos los isleños queridísimo varon ¡ay! recibe estas lágrimas ya casi heladas del que dicta estas tristes páginas, única aunque pequeníssima ofrenda que puede depositar sobre tu humilde fosa: el fué tu discípulo y tantas veces probó la miel que desti-

laban tus labios desde la cátedra de teología y desde el púlpito. Cien otros discípulos y otros ciento y cien generaciones te bendecirán y llorarán tu muerte y te elogiarán cual mereces: séate ligera la tierra, *Sit tibi terra levis*. Descansa y sube á la bienaventuranza.

¿Y que, podrian cumplirse estas páginas sin dedicar á las hermanas de caridad un lugar en ellas? Admirable y maravilloso es que el delicado y sensibilísimo sexo sea capaz de presentarse con un ánimo tan varonil y decidido á hacer frente á un enemigo ante cuyo rumor tiemblan los mas valientes y esforzados campeones: acercarse á los moribundos de donde han huido, no ya solamente los extraños, sino hasta los padres, y los hijos y los esposos; este es un heroismo propio y señalado en la clientela de Vicente de Paul: hasta las ropas asquerosas de los enfermos y difuntos las han lavado ellas propias con sus delicadas manos á las inclemencias de la estacion. La ciudad de las Palmas os tributará un profundo y eterno agradecimiento: los timbres que habeis adquirido en el hospital general y en el provisionalmente establecido en el barrio de S. José, serán inmarcesibles.

Sentimos no poder hacer una expresion nominal de otros diferentes ciudadanos que habrán prestado servicios tan importantes como peligrosos, sentimos no poder referir los nombres de tantos patriotas, porque, aunque testigos coexistentes como hemos sido, é invadidos gravemente del Cólera á un mismo tiempo que toda nuestra familia, no hemos podido, á nuestro pesar, ser oculares por otra desgracia de que aun mucho antes estamos afligidos. Disimulad, ciudadanos virtuosos, almas generosas y distinguidamente patrióticas, disimulad, pues, que no os tributemos á todos nominalmente los debidos agradecimientos. ¿Que podemos decir en nuestra desgraciada soledad? Ni como puede penetrar á los oidos de los verdaderos amantes y apreciadores esta débil expansion de nuestro ánimo hartó abatido? Disimulad, pues, y deponed el enojo y la envidia, que si no por nuestra débil pluma, y ahora en los momentos todavia de la consternacion, puede ser que vuestros nombres, y vuestros ejemplos, y vuestras virtudes sean consignadas por otra mas feliz en esta misma ó en la futura generacion, y se lean con agrado, y aprendan todos de vosotros á ser útiles á la patria y á la humanidad: *meminisse juvabit*.

Antonio Ruiz de Bustamante.